

# ¿HASTA DÓNDE QUIEREN LLEGAR?

LIQUIDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

DESPIDO DE INTERINOS

INCUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS PACTADOS

USO Y ABUSO DEL COMETIDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

ELIMINACIÓN DEL MOVIMIENTO SINDICAL

Hace treinta y dos años, siete grandes hombres, firmaron la Constitución Española.

Esta transcendental norma de convivencia y de reconocimiento de derechos significó un rayo de esperanza para millones de trabajadores, enclaustrados hasta entonces en las llamas de una **marchita injusticia social** que había perdurado durante cuarenta largos años. Se les reconoció a los trabajadores el derecho a **asociarse libremente** para defender mejor sus intereses y los de sus familias.

Pero **treinta y dos años después** el trabajador de la administración autonómica no es libre; treinta y dos años después, en nuestra querida administración autonómica la vida y los derechos del trabajador se ven lacerados por las **esposas de la negación del derecho, de la desigualdad, la discriminación y la persecución sindical**. Treinta y dos años después, el trabajador de la administración autonómica vive en una isla solitaria en medio de un inmenso océano de derroche de medios en forma de cumplimiento de promesas electorales que desbordan en mucho las necesidades de los ciudadanos y que no tienen otro objetivo que **acumular en manos privadas la explotación de los servicios indispensables que se les presta**.

Treinta y dos años después, en la administración autonómica el trabajador público se ve desterrado y despreciado por quienes dirigen su empresa. Por eso hoy, CSIT UNIÓN PROFESIONAL a través de este comunicado, emulando el famoso discurso de **Martin Luther King**, dramatiza una situación vergonzosa y reclama a través de él **“cobrar un cheque”**. Sí, por que cuando los siete arquitectos escribieron las magnificas palabras de la Constitución, firmaron un pagaré del que todo trabajador habría de ser heredero, el **derecho a la negociación colectiva y el respeto a lo pactado**.

Es obvio que hoy, el Gobierno Regional ha incumplido ese pagaré en lo que concierne a sus trabajadores. En lugar de honrar esa obligación ha devuelto el cheque con el sello de **“fondos insuficientes”**. Se nos avecina ahora a los empleados públicos el drama de ser los perjudicados del radicalismo político antisindical **“vestido de crisis económica”**.

Todo parece indicar que la negociación colectiva, la formación, la consolidación de empleo, la funcionarización y los propios sindicatos, van a ser laminados por el Gobierno Regional. Un gobierno empeñado en demostrar un día sí y otro también, a su propio partido, que en Madrid el centro político no existe.

¿HASTA DÓNDE QUIEREN LLEGAR?